

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades
Universidad de Murcia

7744 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1.327/2019) de 26 de noviembre, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de ocho plazas de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución (R-865/2019) de 25 de julio ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 30 de julio de 2019), para la provisión de ocho plazas de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de consolidación excepcional, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Murcia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de aspirantes admitidos está publicada en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) <https://toum.um.es/> y en la aplicación (CONVOCUM) <https://convocum.um.es/>. (apartado Convocum PAS). La relación de aspirantes excluidos se adjunta como anexo I a esta resolución.

Segundo: Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, para el día 22 de febrero de 2020, a las 10,00 horas, en los centros y aulas que para cada grupo de aspirantes se hará público en los lugares indicados en el punto primero. Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número dos y goma de borrar.

Tercero: Los aspirantes excluidos u omitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión en las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos. Las subsanaciones se realizarán según lo indicado en la base 4.2. de la convocatoria.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos o excluidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum PAS).

Cuarto: Publicar de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador que se adjunta como anexo II a esta resolución.

Murcia, 26 de noviembre de 2019.—El Rector (P.D.F. (R-381/2018) de 20/04/2018), el Gerente, José Antonio Cascales Saseta.



ANEXO I

RELACIÓN DE EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO

Descripción: ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA
Fecha Resolución: 25-JUL-19
Resolución: R-865/2019

Nº	D.N.I.	Apellidos, Nombre	Causas Exclusion
1	2***91*7	TORREGROSA DIAZ, FRANCISCO JAVIER	3

Causas de Exclusión:

- 3 NO JUSTIFICAR ABONO DERECHOS DE EXAMEN.

Anexo II

Tribunal Calificador

Escala de Gestión de Sistemas de Informática

(R-865/2019) de 25 de julio

Presidenta titular: Doña Virginia Ruiz Paredes, Funcionaria de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don Miguel Ángel García Lax, Funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretario titular: Don José Pineda Ros, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Secretaria suplente: Doña Ana María Galián Navarro, Funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º titular: Doña Begoña Igualada Huerta, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal 1.º suplente: Doña Rosa Elena Díaz Rueda, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal 2.º titular: Don José Antonio Muñoz Ibáñez, Funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 2.º suplente: Doña Josefa Pérez Melgarejo, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal 3.º titular: Don Alfonso Caja Martínez, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º suplente: Doña Ana Sabina del Rey Carrión, Funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º titular: Don Juan José Meroño Sánchez, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º suplente: Don Francisco Fernández Martínez, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 5.º titular: Don Francisco García Mateo, Funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo.

Vocal 5.º suplente: Doña Josefa Gil Valera, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo.